El Govern y universidades se dan un año para lograr un nuevo acuerdo financiero - La Vanguardia - 20/06/2017

El Govern y universidades se dan un año para lograr un nuevo acuerdo financiero

El pacto nacional de la enseñanza superior abre un diálogo entre todos los agentes

ANA JIMÉNEZ

El conseller de Empresa i Coneixement, Jordi Baiget, y miembros de la comunidad educativa, antes del acto de la constitución del pacto

CARINA FARRERAS
Barcelona

El Govern ha creado un espacio de debate para que la Administración y la comunidad universitaria –rectores, sindicatos, presidentes de consejos sociales, grupos parlamentarios y estudiantes– reflexionen y acuerden antes de septiembre del 2018 un nuevo modelo universitario que consensúe asuntos como las tasas de matriculación, becas, gobernanza, estabilidad de plantillas y financiación de las universidades.

El nuevo "pacto nacional para la universidad" es una exigencia del Parlament, recogida en la ley de presupuestos (4/2017) y está enmarcado en un clima de protestas por parte de estudiantes, profesores y rectores que cuestionan la sostenibilidad de un modelo que no ofrece tasas baratas para los jóvenes ni garantiza la estabilidad del personal ni realiza las inversiones necesarias para mantener un modelo de calidad.

Asimismo, se suma a los dos procesos de participación de la comunidad educativa convocados por administraciones públicas: el debate sobre la educación obligatoria *Ara és demà*, que está a punto de publicar sus conclusiones, y el pacto nacional por la educación constituido por el Ministerio de Educación.

El nuevo pacto, presentado por el conseller de Empresa i Coneixement, Jordi Baiget, cuenta con un amplio consenso. Firmaron todas las universidades catalanas, públicas y privadas, los presidentes de los consejos sociales, seis grupos parlamentarios, los sindicatos UGT y CC.OO., el Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes (Ceucat), 16 expertos de ámbito universitario –como el exconseller de Economia Andreu Mas-Colell, el ex rector de la UB Dídac Ramírez, el ex secretario de Estado Màrius Roviralta o el sociólogo Salvador Cardús– y otros organismos. El próximo 12 de septiembre se firmará el acuerdo de Govern y tres días después se constituirá la mesa plenaria, con cuatro grupos de trabajo, que se reunirá cada dos meses hasta septiembre del 2018 en que se redactarán "sin perjuicio de acuerdos previos" las conclusiones generales.

Este pacto permite, según Baiget, "dotar al sistema de la máxima estabilidad y permitir que se mantengan los niveles de calidad alcanzados". El debate afronta cuatro líneas temáticas entre las que destaca la configuración de un nuevo modelo de financiación que los rectores confían que se base en la autonomía de gestión con rendición de cuentas y en un notable aumento de la inversión pública pasando de un 0,88% del PIB actual al 1,22%, según dijo el presidente de la Associació Catalana d'Universitats Públiques (ACUP), Jaume Casals que reiteró que las cotas de calidad no son sostenibles con los presupuestos actuales. También se debatirá el criterio de reparto entre los centros.

Los campus confían en obtener más autonomía y más inversión, pasando del 0,88% al 1,22% del PIB

Otro aspecto resaltable es el precio de los estudios, sobre los que parece haberse descartado la gratuidad como objetivo de inicio, asumido incluso por el coordinador de Ceucat, Oriol Rivera, que dijo que no confiaba en una rebaja de los precios máximos a corto plazo, pero sí que aumentara del 25% al 50% los estudiantes con reducción de precio. Los rectores, por su parte, recordaron que las tasas forman parte del presupuesto universitario y el secretario de Universitats, Arcadi Navarro, añadió que "es normal y deseable que las rentas más altas paguen más que las bajas" por lo que, a su juicio, el debate no debe centrarse en la gratuidad, sino en la profundización del sistema actual. De hecho, el nuevo decreto de precios recogerá el recorte del 30% pedido por el Parlament, sólo a los ingresos más bajos. Varios agentes firmantes expresaron en privado la incertidumbre que puede crear el clima político el próximo otoño.

Medidas en Andalucía por el calor

La nueva consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Sonia Gaya, autorizó ayer a que los padres de alumnos que lo deseen, y puedan por sus circunstancias personales, se abstengan de enviar a sus hijos al colegio hasta final de curso, a consecuencia de las elevadas temperaturas que padece la comunidad, que van a aumentar en los próximos días. También se abre la posibilidad de que los niños sean recogidos antes de finalizar la jornada. El curso finaliza este viernes. La polémica por la ola de calor le costó el puesto a la anterior consejera, Adelaida de la Calle, quien se negó a estudiar un plan de climatización de las aulas porque "el aire acondicionado es perjudicial para los niños". Desde entonces, numerosas asociaciones de padres se han unido en el movimiento "Escuela de calor. Aulas, sí; saunas, no", que ha protagonizado protestas como llevar a los niños a clase en bañador o invitar a los partidos políticos a una reunión en un colegio. / A.S. Ruiz